

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 6. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Palista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Carpintero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Operario de Aguas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario de Limpieza.

Esta oferta de empleo público anula la Resolución de 14 de julio de 2003 publicada en el B.O.E. n.º 237, de 3 de octubre de 2003.

Pola de Siero, 11 de junio de 2004.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos.

13593 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Lugo.

Corporación: Ribadeo.

Número de Código Territorial: 27051.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de mayo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art.º 25, Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Guardia.

Grupo según art.º 25, Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Gestión. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según art.º 25, Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Aparejador.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado en Psicología/Psicopedagogía, etc. Denominación del puesto: Educador Familiar. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad/Estudios Primarios. Denominación del puesto: Ayudante de Jardinería. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad/Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Recogida de Basura. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad/Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Limpieza Viaria. N.º de vacantes: 6.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad/Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Limpieza Viaria (mixto). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor Desbrozadora-Jefe de Grupo de Medio Ambiente. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor del Servicio de Recogida de Enseres. N.º de vacantes: 1.

Ribadeo, 18 de junio de 2004.—El Alcalde.

13594 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Valencia.

Corporación: Alberic.

Número de código territorial: 46011.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Servicios Múltiples.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Jardiner.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Albañil.

Alberic, 22 de junio de 2004.—El Alcalde.